



2008

PLAN ANUAL



Club Deportivo D-350

Nueva Imperial

IX Región de la Araucanía - Chile

Índice

Presentación

Objetivos Generales

Otras Actividades

Cuotas

Presentación

Nuestro Club

El Club Deportivo D-350 es una organización privada sin ánimo de lucro, con personalidad Jurídica propia, que practica principalmente el Canotaje.

La razón de ser de este Club es el fomento de la actividad física y deportiva en general, y del Canotaje en particular, para lo que se elabora un programa de servicios y actividades que cubre:

- La promoción
- La tecnificación deportiva
- La práctica deportiva competitiva
- El Canotaje como actividad recreativa

Ubicación

Los Filtros S/N - Nueva Imperial

IX Region de la Araucania - Chile

E.mail: canotajed350@hotmail.com **Web:** www.cd350.4t.com

La Directiva

En cumplimiento de los Estatutos, la Directiva se renueva cada 2 años. Tras la formalización de nuestro Club realizada el 17 de abril de 2007 con la obtención de la personalidad Jurídica Municipal y posterior adecuación de estatutos para la inclusión en IND Chiledeportes, la Directiva quedo integrada por 5 Miembros.

Durante el ejercicio 2007, la Directiva sufrió diversos cambios que fueron acogidos y motivados muchos de ellos por la asamblea en reuniones ordinarias y tantas reuniones extraordinarias como requirieron la toma de decisiones para el correcto funcionamiento del Club y puesta en marcha de las diversas actividades realizadas.

Miembros de la Directiva

Presidente:

Carlos Sanhueza Santos

Secretaria:

Maria Ñirriman Silva

Tesorero:

Luis Espinoza Moraga

Director:

Maria Salgado Bustamante

Director:

Ana Soto Paineman

Comisiones

- *Fiscalizadora*

Gabriel Carrasco Mardones

Carolina Suazo Tapia

Deyanira Palma Rebolledo

- *De Ética y Disciplina*

Profidio Suazo Gajardo

Jaqueline Arévalo Suazo

Ivette Saavedra Suarez

Socios

En la actualidad el Club Deportivo D-350 cuenta con 110 integrantes, que se distribuyen según la siguiente tipología de socios:

Integrantes	Cantidad	Porcentaje
Socios	25	22.72%
Deportistas	83	75.45%
Técnicos – Monitores	02	1.81%
TOTAL	110	100%
Padres y Apoderados no registrados como socios		+ - 45

Sitio WEB www.cd350.4t.com

Desde Abril de 2007 nuestro cuenta con un sitio WEB en la dirección:

<http://www.cd350.4t.com>

y la dirección de nuestro Blog de Noticias es:

<http://canotajed350.blogspot.com>

OBJETIVOS GENERALES

Los Objetivos Generales del Club para el año 2008, siguen siendo los planteados por la institución al momento de iniciar sus actividades, los que se detallan a continuación:

OBJETIVO	ACCION
Desarrollo del Canotaje a Nivel Comunal	Ingreso y Permanencia de Nuevos Socios y Deportistas
	Actividades frecuentes y variadas que permitan la constante motivación de los niños. (Participación en Competencias según Calendarios, Locales, Nacionales, etc.)
	La Integración de Padres, Apoderados, Familiares, Profesores, Ex Deportistas y Amigos del Canotaje, al club con el fin de apoyar y motivar la practica en los niños.
	Mejoramiento de la Implementación y las Instalaciones habilitándose para la practica deportiva, recreativa y de esparcimiento
	Obtención de Comodato de las instalaciones
Generación de Recursos para Financiar Actividades del Club	Búsqueda de Auspiciadores de Empresas Privadas
	Postulación a Fondos Públicos (Chiledeportes-Municipalidad)
	Campaña de Socios Cooperadores
	Impulsar Actividades con posibilidades de generación de Ingresos de Dinero
Desarrollo Institucional	Creación Carnet Socio y Carnet Deportista
	Profesionalizar la Gestión del Club
	Publicación Web page, mantención permanente y actualización periódica de contenidos
	Difusión de Actividades realizadas por el Club

Otras Actividades

- Cierre de Proyecto Formativo de Canotaje 2007, los primeros días de Enero de 2008.
- Ejecución Proyecto Recreativo de Canotaje Financiado por IND Chile deportes, duración 1 mes (Enero – Febrero 2008)
- Taller de Canotaje de Verano 2008
- Actividades Recreativas de Canotaje los Fines de Semana
- Celebración Día del Club, 17 de Abril.
- Reconocimiento Mejor Deportista del Canotaje Local.

Cuotas

- Se estableció una Cuota de Socio Mensual de \$1.000.-
- Se determino que para cada actividad que no este Financiada, por ningún organismo Gubernamental o Privado, los Deportistas deberán cancelar una cuota que será determinada en función de la actividad a realizar.